

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SECUNDARIO:
SUS ENSEÑANZAS SOBRE DEMOCRACIA Y
CIUDADANÍA EN CHILE

Óscar Aguilera Ruiz

ÓSCAR AGUILERA RUIZ

Profesor asociado del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Doctor en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente desarrolla investigaciones sobre la construcción de lo juvenil en el cine chileno del siglo xx y sobre las trayectorias de militancia juvenil desde el movimiento estudiantil secundario hasta los nuevos partidos políticos de izquierda. Entre sus publicaciones recientes se cuentan los libros *Juventud y fotografía en revistas juveniles chilenas del siglo xx* (2018); *Movidas, movilizaciones y movimientos. Cultura política y política de las culturas juveniles en el Chile de hoy* (2016); y *Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal* (2014). Fue director entre 2013 y 2016 de la revista *Última década*, especializada en la temática de juventud, e integra desde 2007 el Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) «Juventudes, Infancias: Instituciones Sociales, Políticas y Culturas en América Latina».

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SECUNDARIO: SUS ENSEÑANZAS SOBRE DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN CHILE¹

En una reciente columna publicada por el periódico *La Tercera* (20 de agosto de 2021), el antropólogo Pablo Ortúzar arranca con una severa afirmación:

La adolescencia es un proceso de base biológica, hormonal, que abarca alrededor de una década, entre los 10 y los 20 años de edad [...]. Culturalmente, para nosotros, representa la antesala de la adultez, una preparación bajo tutela para asumir plenamente responsabilidades respecto de uno mismo y de otros.

Lo que podría constituir una afirmación de sentido común o de amplio consenso social entraña al mismo tiempo una peligrosa naturalización que desde el campo de las ciencias sociales y humanas ha sido contestada desde hace al menos un siglo (Mead, 1925).

Lejos de constituir un universal, lo que Ortúzar denomina adolescencia no es sino un constructo cultural, históricamente situado, y que por tanto puede variar. Quizás el alegato más aleccionador en este sentido es el de Lutte en su libro *Liberar a la adolescencia* al sostener que esta es «una fase de marginación que deriva de las estructuras sociales fundadas en la desigualdad» (1991: 35).

El presente texto, antes que proponer una revisión conceptual de las categorías adolescencia y juventud, se plantea contestar estas afirmaciones a partir de momentos en que estos sujetos juveniles asumen plenamente sus responsabilidades consigo mismos y la sociedad. Con ello nos proponemos aportar a la conversación social que avance en el reconocimiento como sujetos plenos a quienes hasta ahora ubicamos en una posición de moratoria y suspensión no solo de deberes sino también de sus derechos sociales, culturales y políticos.

Esta reflexión se desarrolló en el marco de una serie de proyectos que hemos denominado genealogía de lo juvenil, es decir, interrogar las condiciones de posibilidad y estrategias discursivas que movilizaron ideas sobre la juventud y

1. Este artículo es una síntesis de una serie de trabajos y reflexiones apoyados desde el 2011 por FONDECYT y particularmente por el Proyecto 1201141 (2020-2024). Agradezco el trabajo de sistematización de fuentes secundarias sobre el movimiento estudiantil secundario realizado por David Bulnes, tesista del proyecto.

asignaron atributos a las y los jóvenes durante el siglo xx. Así, la escuela aparece como la primera marca indexical e institucional de la condición social de lo juvenil y, por qué no, del espacio-tiempo «propio de la juventud» en términos de constitución de una subjetividad (Wyneken, 1927).

Reconstruiremos en primer lugar la histórica constitución de un actor social juvenil específico y a la vez permanentemente invisibilizado en la historia social chilena: los estudiantes secundarios o *pingüinos*. En contraste a esta invisibilización evidenciaremos la importancia y significatividad social de sus discursos, prácticas y demandas en distintos periodos históricos.

En segundo lugar reflexionaremos sobre la importancia de ampliar la ciudadanía y particularmente el derecho a voto de jóvenes desde los 14 años, y por esa vía reconocer el aporte y compromiso social que se asume en esos marcos temporales. La ampliación de esta ciudadanía es precisamente uno de los principales aportes de los movimientos estudiantiles secundarios en la historia de Chile.

LA CONSTITUCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (FESES)

El desarrollo histórico del movimiento estudiantil secundario chileno desde mediados del siglo xx hasta los primeros años del siglo xxi nos permite dar cuenta de la existencia de una cultura política particular. Con este concepto nos referimos a la forma que tuvieron las y los jóvenes secundarios de constituirse como un actor social y la definición del alcance de sus demandas que, observaremos, sobrepasan los espacios delimitados de cada escuela y liceo en particular. Aún cuando el activismo y protagonismo estudiantil secundario data del siglo xix, no será hasta fines de los cuarenta que decantará en la construcción de una estructura que agrupe la diversidad de representaciones estudiantiles liceanas. De allí que sostengamos que es en este periodo que emerge lo que se podría denominar un «movimiento estudiantil secundario».

Estos primeros pasos de la organización secundaria estuvieron marcados por la definición y alcance de su accionar. Largas y acaloradas discusiones decantaron en que terminó primando el gobierno estudiantil y en base a ello comenzaron los congresos de estudiantes secundarios que tendrán como resultado la constitución de una Federación de Estudiantes Secundarios (Rojas, 2004). La idea central de esta forma organizativa se basaba en replicar en micro aquellos valores que los jóvenes luego deberían aplicar en su vida social adulta: el debate, la tolerancia, la responsabilidad, la participación ordenada y la convivencia (*Ibid.*). Para los jóvenes era también la necesidad de superar su mera existencia como estudiantes; no bastaba

con ser un buen alumno, sino que era necesario interesarse e involucrarse en la sociedad que los rodeaba.

La FESES tendrá dos niveles de articulación: una organización de estudiantes de Santiago y una versión nacional, aunque no resultan del todo evidentes las delimitaciones de uno y otro espacio. Eso sí, a partir de las revistas estudiantiles pudimos informarnos que existen congresos zonales (Liceo de Aplicación, 1946) como también un gran congreso organizado en Santiago hasta donde llegan estudiantes de las ciudades más grandes de algunas regiones (Liceo de Hombres de Copiapó, 1946). La intención es conformar una organización que, como plantean los mismos secundarios, agrupe a la mayor parte de estos, aunque, claro, con sus criterios de selección: solo liceos fiscales, una constante en la orgánica secundaria. Finalmente las directivas y el dominio de la organización lo ejecutaron los liceos tradicionales de Santiago, por tanto la organización santiaguina termina casi siendo homónima a la nacional (Rojas, 2004).

Se produce así una primera distinción al interior del propio estudiantado en tanto no todos fueron reconocidos como «organizables». En primer lugar, solo se incluyó a los colegios fiscales, dejando, mediante una votación, fuera a los liceos particulares y nocturnos (*Ibid.*), así como a liceos técnicos. En segundo lugar, pese a que se aceptaron liceos fiscales de todo el país, el poder y control de la organización secundaria residía en los liceos de Santiago (*Ibid.*). En tercer lugar, dentro de esos liceos son los tradicionales los que dominan las organizaciones. Pese a que hay organizaciones nacionales y metropolitanas, son los liceos de Santiago los más significativos político-culturalmente a la hora de constituir un movimiento estudiantil secundario.

Las primeras demandas que movilizaron a los secundarios fueron catalogadas por ellos mismos como de «lucha por la subsistencia» (Liceo de Hombres de Copiapó, 1946), es decir, tener los recursos mínimos para el correcto desarrollo de su función de estudiante. En otras palabras, su movimiento nace del reconocimiento de necesidades no satisfechas (Liceo de Los Andes, 1946). Por ello sus demandas pasaron a incluir exigencias estructurales que superaban por mucho lo pertinente, en específico, a lo estudiantil. Algunas de estas fueron industrialización del país planificada por el Estado; reforma agraria que llevara al progreso y tecnificación de la economía agrícola que liberara a los campesinos de la situación de atraso y miseria en que se encontraban; voto para hombres y mujeres a los 18 años; reforma de la educación primaria y secundaria; mejora del nivel de vida para los jóvenes, etcétera (Liceo de Aplicación, 1946).

En 1949, y en un contexto de protestas sociales profundas, los estudiantes secundarios incluyen en su pliego de peticiones el tema de la locomoción colectiva,

y con ello se sumaron a las movilizaciones que estaban desarrollándose. Frente a la represión que recibieron los estudiantes secundarios se organizó un paro de solidaridad con presencia de liceos, universidades y algunos sindicatos (Rojas, 2004).

Es así como la cultura política de los secundarios se va constituyendo desde sus inicios con relación a la actuación política global, sus actores políticos nacionales y en particular a los partidos políticos. Por ejemplo, se entiende que los jóvenes deben desarrollarse en torno a sus responsabilidades sociales, pero dejando de lado a los partidos políticos. En otro caso se acusa de infiltración de grupos ideologizados que deforman la juventud. Estas críticas llegaron hasta la misma directiva de la federación, cuyos integrantes fueron acusados de ser parte de la «politiquería». Pese a estos cuestionamientos, que tratan de posicionar a los estudiantes fuera de las áreas de la política y circunscribirlos a lo gremial, vemos que buena parte de sus demandas y cultura están relacionadas con transformaciones estructurales y disputas de la política nacional. Una expresión tanto o más en esta índole fue el voto en contra de la «ley maldita» en el Congreso de 1949.

Las demandas en torno a los temas educacionales estuvieron marcadas por dos niveles de exigencias. En primer lugar se identifican demandas materiales centradas en la mejora de las condiciones de los liceos o en la necesidad de cooperativas que apoyen económicamente a los estudiantes (Rojas, 2004). Así, la cotidianidad micropolítica del liceo se vio expresada también en dos niveles: el organizativo y el material. Los aspectos materiales se centraron inicialmente en las condiciones mismas del liceo para luego pasar a la necesidad propia de los estudiantes y la forma en que la escuela podía responder a ellas. De esta forma, las cooperativas de estudiantes fueron propuestas como una solución posible (Liceo de Hombres de Copiapó, 1946).

En un segundo nivel se hacen presentes demandas que critican el sistema educativo de forma general. Dentro de este tipo de demandas específicas se identifican tanto apoyos como rechazos hacia el sistema educativo. Por un lado, en el congreso de 1946 se apoyó el Plan de Renovación Gradual de la Enseñanza, y por otro se negaron a la enseñanza de religión en los colegios (Rojas, 2004). A su vez, se manifiestan en contra del sistema de ingreso universitario. Desde ahí piden la eliminación de uno de los exámenes preuniversitarios y la modificación del otro (Liceo de Aplicación, 1946), junto con su negativa al bachillerato (Liceo de Hombres de Copiapó, 1946). Este conjunto de demandas organizadas desde el proyecto de vida posterior al liceo define en cierta medida un carácter de élite de reemplazo en la clase dirigente (por lo que hay que prepararse a través de la educación superior), así como la centralidad que tendrán los colegios tradicionales de donde saldrán los líderes secundarios.

LOS SECUNDARIOS EN LA UP

El corto periodo de la Unidad Popular estuvo marcado por mil días que llevaron a toda una sociedad a sujetivar la realidad política en clave de necesario posicionamiento. La principal organización de los secundarios no se libró de ello. Primero debatiendo por quién sería el verdadero representante del estudiantado a nivel nacional —dejando de lado a estudiantes de regiones y a los que no estudiaban en liceos fiscales (Rojas, 2009)—; luego en la disputa por qué partido tendría mayor peso, siendo la izquierda la hegemónica al momento en que se inicia el periodo.

La conformación de la FESES convocó a una mayor cantidad de liceos, muy superior a los años anteriores, sumando una base de votación nueva para los procesos orgánicos. En ese aumento de padrón los grupos de centro y derecha intentaron incorporar a los colegios particulares y nocturnos, recibiendo un rotundo rechazo; queda marcado, una vez más, que la identidad secundaria proviene de la educación pública, particularmente del liceo, y no de otro lugar. Ejemplo de ello fue el caso de Andrés Allamand, quien tuvo que cambiarse de su colegio particular a uno fiscal con el fin de participar en política secundaria (*Ibid.*).

Las elecciones para la FESES del año 1971 fueron una batalla abierta que ganó la Democracia Cristiana (DC), organización política que otorgó una importancia equitativa a la FESES con las organizaciones universitarias. Mientras, las Juventudes Comunistas (JJ.CC.) se afirmaban en su hegemonía absoluta al contar con más del 75 por ciento de los centros de estudiantes y desde esa posición afirmaron que la FESES no estaría contra el gobierno (*Ibid.*). En estos conflictos políticos no solo vemos las disputas internas de una organización, sino además la relevancia política que significaba para dos de los más grandes partidos de Chile tener a los secundarios de su lado. El sujeto estudiantil secundario es ya entendido en la envergadura movimentista que nosotros reconocemos hasta el presente.

Las acciones de la FESES entre 1971 y 1972 dividieron aún más a los estudiantes secundarios. La organización participó de paros y manifestaciones organizadas desde la oposición a la UP como también en acciones propias donde buscaban atacar al ministro de Educación del gobierno. Por su parte, las tomas de izquierda en los liceos en apoyo a Allende provocaron un clima de crispación a nivel de los centros escolares, donde rápidamente volvió a aparecer el concepto de «politiquerío» e ideas de instrumentalización. Todo lo cual llevó, en algunos casos, al establecimiento de comisiones de profesores y directivos que buscaban impedir la politización de la juventud liceana.

Las elecciones de 1973 expresaron la división más profunda en la historia de la FESES. En los comicios participaron 80 mil estudiantes de 120 mil como universo total. Cada grupo político propuso candidatos, los cuales al finalizar el proceso se

autoproclamaron dejando una escisión orgánica (*Ibid.*). El proyecto de la Escuela Nacional Unificada (ENU) dividió políticamente y de manera irreconciliable la interna de los secundarios. Por un lado aparece un discurso antimarxista, por otro la necesidad de alineamiento con el gobierno (*Ibid.*). El objetivo de transformación profunda de la educación nacional sirvió así como un parteaguas respecto a la posición de la propia FESES ante el gobierno de la Unidad Popular.

El accionar político de la FESES en el periodo de la UP trajo consigo una vivencia política que a la luz de las experiencias presentes nos parecería fuera de lo común; es la izquierda la que acusa de instrumentalización de las escuelas y por tanto exige que las clases se desarrollen con normalidad. Así, la cultura política de los secundarios está lejana de aquel esencialismo que los define como contestatarios por naturaleza. Por el contrario, expresa una madurez política que les permite leer políticamente los escenarios sectoriales/nacionales y moverse con una flexibilidad táctica que muchas veces nos cuesta reconocer como una virtud de la juventud.

Problemas políticos aparte, el movimiento estudiantil secundario dispuso de una batería de demandas en torno a su experiencia como alumnos que fueron más cercanas que aquellas que apelaban a una interpelación de la estructura y sistema educativo de la época de la UP. Pese a ello existió una demanda que se mezcló muy fácilmente con la lucha que tenía un sector de los secundarios con el gobierno: el nombramiento de los directores. Para algunos el autoritarismo y la falta de democracia en este proceso —sumado al rol que estos cumplían dentro de la escuela— era un hecho inaceptable que ameritaba movilización (*Ibid.*). Pero ¿esta subjetivación sobre el rol directivo y el acceso a dicho cargo es constante en los secundarios? Todo parece indicar que esta interpelación tiene más que ver con las lecturas que se hacen desde el contexto político general que con el cargo de director en particular, pues este último termina siendo un indicador de un proceso más amplio.

El grueso de las demandas estudiantiles de la época se puede resumir en aumentar el presupuesto universitario, incrementar las matrículas en las universidades y contar con mejor infraestructura y material didáctico en las escuelas (*Ibid.*). Este tipo de demandas difieren mucho de las que veremos en el siguiente apartado, lo que nos permitirá hacer una lectura del correlato que existe entre el contexto histórico y la subjetividad política de los secundarios.

LOS PINGÜINOS EN DICTADURA

Los años ochenta estuvieron marcados por las movilizaciones sociales generalizadas que se levantaron contra la dictadura. En ese flujo movimentista los secundarios no se quedaron atrás y reactivaron organizaciones y proyectos que parecían haber quedado en el pasado.

En años marcados por la represión y falta de espacios, los secundarios encontraron en los CODES (Comités Democráticos) no solo una forma organizativa dentro de la escuela, sino que también un lugar donde vivir su militancia de izquierda (Álvarez, 2014). De estos espacios, sumados a los centros de estudiantes menos intervenidos, fundamentalmente de colegios particulares, nace en el año 1985 el Comité Pro FESES. Se estima que para ese año ya participaban 76 liceos de todo Santiago (*Ibid.*). Tras un corto desarrollo y un par de convenciones, renace en 1986 la FESES como gran núcleo organizador de los estudiantes secundarios de Santiago pero que tendrá una visibilidad nacional producto de la espectacularidad de sus repertorios de movilización (tomas, cortes de calles, huelgas de hambre, etcétera).

Estas organizaciones estudiantiles estaban compuestas por estudiantes de diferentes juventudes políticas, las cuales funcionaban en un clima de semiclandestinidad producto de las restricciones de la época, pero que construyeron en muchos establecimientos las condiciones para su actuar semipúblico y desde allí aportar a convivir de forma democrática y desarrollarse en términos ciudadanos. Este reconocimiento de una identidad política desde la trinchera de la educación secundaria se enfrentaba a una variación en los colegios de la periferia; ahí la identidad pobladora primaba por sobre la secundaria, y con ello también la militancia (*Ibid.*). Vemos entonces que el reconocimiento de ser sujeto político no es algo dado, es construcción y contexto.

Aquellos que se movilizaron desde las escuelas no lo hicieron precisamente por estas. En palabras de sus protagonistas, el comité Pro-FESES nació como un espacio específico en su conformación de sujetos políticos y con el objetivo de aportar a la lucha contra la dictadura (*Ibid.*). Esto se ve desde dos puntos: por un lado en sus demandas, que superan por mucho lo gremial y se centran en profundas transformaciones políticas y sociales, y por otro en las manifestaciones a las que se pliegan, es decir, los espacios de emergencia y visibilidad en el contexto de movilizaciones convocadas por otros grupos políticos y que tiene por fin el término de la dictadura. Así, no solo se movilizan y construyen rituales de resistencia específicos como estudiantes, sino que se producen además un conjunto de articulaciones con otros sectores sociales.

Pese a que estas demandas están fuera de lo netamente educacional, sí existe una traducción a nivel del espacio del liceo y es la democratización de sus espacios organizativos, su reconocimiento por parte de directivos, así como también de apertura de las culturas escolares e institucionales. Esto se acentuó desde el año 1986, cuando junto con el descenso del ciclo de movilización nacional baja también la mayoría de las demandas de los estudiantes.

El movimiento estudiantil secundario, incluso previo al giro de 1986, generó un pliego de peticiones específicas en torno a su situación particular como secundarios, que en muchos momentos tuvo que convivir con la lucha contra la dictadura: rebaja

del pasaje escolar, inscripción gratuita a la PAA, beca de alimentos y vestuario, rebaja de la matrícula de los liceos, gratuidad escolar para los hijos de padres cesantes y un salario digno para los profesores (*Ibid.*). Durante el reflujo de 1987-1989 la organización secundaria decide volver a estas demandas clave, pero con un nuevo estandarte principal: la democratización de los centros de alumnos (*Ibid.*). Una lista de demandas centrales que evidencia no solo el sentido político de su orgánica, sino la experiencia de pobreza familiar y también de la pobreza de las escuelas a las que asistía el estudiante promedio. La mayoría de sus demandas aludía a la falta de recursos en una sociedad en crisis.

Así, desde los años 1987-1988 podemos dar cuenta de un giro hacia las demandas gremiales e internas como posibilidad de involucramiento político estudiantil. El gran ejemplo es la exigencia de democratización interna de los centros de alumnos, pero no se queda ahí, pues rápidamente el itinerario país que avanzaba hacia el plebiscito del año 1988 repolitiza al estudiantado y conecta la exigencia de democracia en el liceo, pero también en el país. Al mismo tiempo se abren nuevas demandas que van a girar en torno al reconocimiento de una tarifa escolar en todo el país y la particularidad de incorporar al Metro de Santiago en la red pública de transporte con tarifa reducida para estudiantes.

FINALMENTE, LA CIUDADANÍA JUVENIL

El recorrido hecho hasta aquí evidencia la manera en que el movimiento estudiantil secundario, y sus diversas formas orgánicas y contextos de emergencia y visibilización de sus demandas, se ha ido constituyendo de facto como un protagonista de la historia social y política. Lo ocurrido con el ciclo de movilización que abre la revolución *pingüina* el año 2006 y que se extiende hasta los procesos movilizatorios de 2011 y estallido social de 2019, pasando por el movimiento feminista de 2018, expresa precisamente esa agencia juvenil.

De alguna forma estos movimientos estudiantiles no solo son profetas de su tiempo (Melucci, 1999), sino que además se muestran anticipatorios de los cambios político-culturales que se avecinan. Así es como el movimiento estudiantil contribuye a la profundización de la democracia en relación con la forma actual, pero también a otra forma posible. Señala el sociólogo Enzo Faletto (1986: 277).

El tema de la democratización —desde la perspectiva de la juventud— no es tan solo el de ampliar la posibilidad de inserción en lo existente, sino también el de abrir camino a nuevas opciones y modos de constituir la relación social. Evitando una especie de mesianismo juvenil, su propuesta tendría que ser capaz de formularse como propuesta social.

Volvamos entonces a la columna de Ortúzar que referimos al inicio de este artículo. ¿Cuál es el temor en realidad? O más específicamente, ¿por qué tememos a la juventud?

Bajo el contexto constituyente en que se encuentra Chile (2019-2021), el temor a la juventud tiene un origen en la propia capacidad histórica que el actor estudiantil ha demostrado para «saltar torniquetes» y «ampliar los cercos de lo posible». Es decir, de producir también sociedad. Por otra parte, ese temor a la juventud expresa también la dificultad con la democracia y el cuestionamiento al poder político, social y cultural.

La ciudadanía, entendida como operador político del derecho a participar de la sociedad y fundamento de las democracias modernas, condensa precisamente ambos temores a la juventud como actor social y a la democracia como forma de convivencia. Si asumimos que la propia idea de ciudadanía supone una negación antropológica del otro (Balibar, 2005), la interrogante hoy es a quiénes y con cuál fundamento dejamos fuera de los propios deslindes/límites/limitaciones que acompañan cada traducción jurídica de una noción eminentemente política.

El tiempo presente nos interpela respecto a la posición que ocupan las y los jóvenes en nuestra sociedad. Lejos de las caricaturas que ubican en la etapa juvenil un momento de maduración asociado a la inestabilidad emocional y social, las y los estudiantes secundarios han sido activos partícipes de la reconstrucción de la comunidad, asociatividad, ciudadanía y movilización social comprometida con mayor democracia y justicia social.

Sin embargo, este protagonismo juvenil no ha ido de la mano con el reconocimiento jurídico y el estatuto de ciudadanía. En la actualidad este reconocimiento de la ciudadanía y el consecuente derecho a sufragio se fija en los 18 años de edad, mientras que la responsabilidad penal adolescente es fijada en los 14 años, estableciendo consideraciones básicas respecto al estatuto de sujeto de derechos que les es reconocido.

Es por ello que parece de vital importancia realizar todas las modificaciones legales que promuevan el máximo involucramiento de las y los jóvenes en el proceso constituyente que hemos iniciado. Un primer punto es, sin lugar a duda, la modificación constitucional que permita el reconocimiento de la ciudadanía a partir de los 14 años y haga posible el derecho a voto y participación plena en todos los procesos electorarios venideros. Solo con este activo compromiso de las nuevas generaciones podremos construir un pacto social que revitalice la democracia y el reconocimiento intergeneracional, que es la principal enseñanza que nos deja la propia historia del movimiento estudiantil secundario en Chile.

REFERENCIAS

- AGUILERA, Ó. (2016). *Movidas, movilizaciones y movimientos. Cultura política y política de las culturas juveniles en el Chile de hoy*, Santiago, RIL Editores.
- ÁLVAREZ, R. (2014). Las Juventudes Comunistas de Chile y el movimiento estudiantil secundario. Un caso de radicalización política de masas (1983-1988). En LOYOLA, M. y ÁLVAREZ, R. (Editores), *Un trébol de cuatro hojas. Las juventudes comunistas de Chile en el siglo XX*, Ariadna Ediciones.
- BALIBAR, E. (2005). *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*, Gedisa.
- FALETTTO, E. (1986). La juventud como movimiento social en América Latina, *Revista de la CEPAL*, 29, 185-191.
- LUTTE, G. (1991). *Liberar a la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*, México D. F., Editorial Herder.
- MEAD, M. (1993). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona, Planeta Agostini.
- MERLUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México.
- ROJAS, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*, Santiago, Ariadna Ediciones.
- _____ (2009). Los estudiantes secundarios durante la Unidad Popular, 1970-1973, *Historia (Santiago)*, 42(2), 471-503.
- WYNEKEN, G. (1927). *Escuela y cultura juvenil*, Madrid, Espasa Calpe.